

PUNAKA S.A. – BOSQUES DE PUNA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>Saldo al 1-Ene-2011</u>	<u>Saldo al 31-Dic-2011</u>	<u>Saldo al 31-Dic-2012</u>
Bancos locales	<u>1.442,42</u>	<u>1.304,24</u>	<u>1.304,24</u>
Total	<u>1.442,42</u>	<u>1.304,24</u>	<u>1.304,24</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS

	Saldo al 1-Ene-2011	Saldo al 31-Dic-2011	Saldo al 31-Dic-2012
<i>Corrientes</i>			
Otras cuentas por cobrar	<u>5.000,00</u>	<u>12.000,00</u>	<u>12.000,00</u>
<i>Subtotal</i>	<u>5.000,00</u>	<u>12.000,00</u>	<u>12.000,00</u>
Total	<u>5.000,00</u>	<u>12.000,00</u>	<u>12.000,00</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Saldo al 1-Ene-2011	Saldo al 31-Dic-2011	Saldo al 31-Dic-2012
Crédito tributario IVA			43,20
Anticipo de impuesto a la renta	<u>159,78</u>	<u>237,74</u>	<u>287,52</u>
Total	<u>159,78</u>	<u>237,74</u>	<u>330,72</u>

6. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	Saldo al 1-Ene-2011	Saldo al 31-Dic-2011	Saldo al 31-Dic-2012
Con la administración Tributaria	<u>0,64</u>	<u>0,64</u>	<u>12,88</u>
Total:	<u>0,64</u>	<u>0,64</u>	<u>12,88</u>

7. OTROS PASIVOS CORRIENTES

	Saldo al 1-Ene-2011	Saldo al 31-Dic-2011	Saldo al 31-Dic-2012
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	5.045,54	10.110,65	10.588,36
Otros Pasivos Financieros	<u>35,20</u>	<u> </u>	<u>24,89</u>
Total:	<u>5.080,74</u>	<u>10.110,65</u>	<u>10.613,25</u>

8. PATRIMONIO

	Saldo al 1-Ene-2011	Saldo al 31-Dic-2011	Saldo al 31-Dic-2012
Capital	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Ganancias Acumuladas	(302,56)	(392,69)	(392,69)
Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(6.191,92)	(6.191,92)	(6.191,92)
Reserva del Capital	15,30	15,30	15,30
Ganancia Neta del Periodo	<u> </u>	<u> </u>	<u>(421,86)</u>
Total:	<u>3.520,82</u>	<u>3.430,69</u>	<u>3.008,83</u>